



Al contestar cite este radicado: 2025S-VSUC-066332

Fecha: 2025-09-09 14:20:37

SEÑOR(A):

LEVISDAN DE LEON ALEMAN

CRA 49a #27-39 SINCELEJO

gerenciavergaralopez@gmail.com

SINCELEJO, SUCRE

ASUNTO: ORDEN DE INICIO - CTO 1556 DE 2025

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato No: 1556 de 2025, cuyo objeto es: **“ADECUACIÓN DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025”**, mediante el presente proveído, se sirve la Dirección Territorial Sucre en informar que **a partir del día diez (10) de septiembre de 2025 SE IMPARTE Orden de Inicio** de que trata la Clausula Séptima del Contrato precitado.

El Contrato cuenta con Registro Presupuestal No: 675825 del cuatro (04) de septiembre de 2025 y aprobación de las Garantías y Seguros exigidos, de fecha nueve (09) de septiembre de 2025.

El control y vigilancia del Contrato estará a cargo del Director Territorial Sucre (e). Para estos efectos, estará como apoyo a la Supervisión, el Servidor Público de Planta de INVIAS **FABIÁN LOMBO VILLADIEGO**, con quien se debe coordinar todo lo referente al desarrollo del objeto contractual y verificará las obligaciones cumplidas por el Contratista.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Supervisor y el apoyo a la supervisión, previamente. Para ello, se requiere su comparecencia el día diez (10) de septiembre de 2025 a las nueve 09:00 AM en las instalaciones de la Dirección Territorial Sucre.

Cordialmente,

ARNULFO ARIAS SAENZ

DIRECTOR TERRITORIAL 0042-16

Proyectado por: JESÚS EDUARDO SARMIENTO CHADÍD

Revisado por: ARNULFO ARIAS SAENZ



Aprobado por: ARNULFO ARIAS SAENZ

Copia Interna a:

Copia Externa a:



